



Originalidad y Honestidad Intelectual: Navegando por las Aguas del Plagio

Jorge Alberto Flores Morales^{1*}, Reyes Quinteros María Fe Guadalupe¹, Contreras Maguiña Ana Paula¹,
Luna Román Edra Aramis¹

¹ Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Perú.

*Autor para correspondencia: Jorge Alberto Flores Morales, jorgefloresm@unife.pe

(Recibido: 09-04-2024. Publicado: 20-05-2024.)

DOI: 10.59427/rcli/2024/v24cs.2032-2038

Resumen

En estos últimos tiempos existen una serie de propuestas académicas para combatir el plagio en todas sus formas, pero a la vez se aprecia que en muchos miembros de la comunidad académica a pesar de las advertencias ceden a la tentación de copiar material ajeno sin el debido reconocimiento a los autores. El objetivo del estudio es reflexionar la necesidad de fomentar en los estudiantes y docentes la importancia de la honestidad intelectual al redactar un escrito evitando el plagio académico. Es cierto que el acceso a la información se ha vuelto vertiginoso gracias al Internet como a la irrupción de la Inteligencia Artificial que ha traído un aumento de trabajos no originales. Por tal motivo, se ha de fomentar una ética de responsabilidad basada en valores de integridad académica que promueva las buenas prácticas por trabajos originales juntamente con el apoyo necesario de la institución formativa en dar las facilidades logísticas y metodológicas de enseñanza en vista a una cultura académica de aprecio por la propiedad intelectual ajena.

Palabras claves: Honestidad, plagio, integridad académica, valores.

Abstract

In recent times there have been a number of academic proposals to combat plagiarism in all its forms, but at the same time it has been observed that many members of the academic community, despite warnings, give in to the temptation of copying other people's material without due recognition of the authors. The objective of the study is to reflect on the need to encourage students and teachers the importance of intellectual honesty when writing a paper, avoiding academic plagiarism. It is true that access to information has become vertiginous thanks to the Internet and the irruption of Artificial Intelligence, which has led to an increase in non-original works. For this reason, an ethic of responsibility based on values of academic integrity must be encouraged to promote good practices for original works together with the necessary support of the training institution in providing logistical and methodological teaching facilities in view of an academic culture of appreciation for the intellectual property of others.

Keywords: Honesty, plagiarism, academic integrity, values.

1. Introducción

La educación en las universidades pone hincapié en el pensamiento crítico y en las competencias de los estudiantes que han de estar reflejadas en los informes académicos de cada asignatura impartida. Es por tal motivo que se exige que los estudiantes no plagien y utilicen las normas de la redacción apropiadas y si lo hacen, estarán las sanciones por este acto de deshonestidad. Por otra parte, en el dinámico entorno académico, la búsqueda de conocimiento se entrelaza con la ética de la originalidad y la integridad intelectual. La confluencia de la sociedad de la información, la presión académica y la accesibilidad a recursos no solamente a través de los buscadores de tradicionales como Google, Bing, Yahoo, etc. sino también con la ayuda de la Inteligencia artificial ha proporcionado a los estudiantes un acceso a la información que no se tenía antes con la tentación de hacer el menor esfuerzo y cruzar la línea hacia el plagio académico. Lamentablemente esta falta del valor de la honestidad se encuentra acentuada desde la educación escolar hasta la universitaria.

El análisis se apoya en investigaciones significativas que exploran diversas facetas del fraude académico. El estudio de Muñoz-Cantero & Espiñeira-Bellón (2023) indican que el uso de las herramientas provenientes de la Inteligencia Artificial (IA) ha propiciado el incremento del plagio incluyéndolos en el proceso metodológico de la investigación, lo que resulta deshonesto y poco original, así se utiliza diversos documentos obtenidos en la red no señalando la autoría, con sesgos de datos, referencias no verificadas, texto producido por Chatbox, etc. Por otro lado, El-Rashidy et al., (2023) en su trabajo propone detectar tipos de plagio textual, el primero a través de la comparación de párrafos y el segundo en base de ecuaciones de hiperplano con el clasificador SVM de selección de funciones y técnicas para discriminar oraciones de similitud.

En el estudio de Vieyra & Weaver, (2023) se aprecia que los estudiantes del primer año muestran confusión en el uso de las citas y referencias bibliográficas, situación que perdura hasta los últimos ciclos de estudio, pero señalan que con el pasar del tiempo hay mayor conciencia sobre la falta de integridad académica. Los autores invocan a los educadores que promuevan en el plan de estudio estrategias de prevención y a los responsables de la biblioteca elaborar estrategias de Alfabetización Informacional para sus usuarios. Desde el punto de vista de Pérez et al., (2022) al reflexionar sobre el plagio en las universidades destaca la urgencia de transformar los métodos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo buenas prácticas y conciencia sobre los derechos de autor desde las etapas tempranas de la educación.

Al explorar las implicaciones éticas de este fraude intelectual, se exige proponer medidas preventivas y enfatizar la necesidad imperante de fomentar una cultura académica que no solo sancione las malas prácticas, sino sobre todo celebre la originalidad y honestidad de los trabajos académicos. De esta forma, se presenta como una brújula ética destinada a guiar a través de las complejidades de la creación intelectual los seis valores fundamentales propuesto por International Center for Academic Integrity (ICAI), (2021) que son, honestidad; confianza; justicia; respeto; responsabilidad y valentía, en el devenir del conocimiento (figura 1).



Figura 1: Valores de la Integridad Académica.

2. Desarrollo

En el vasto y evocador paisaje del conocimiento académico, el plagio se logra manifestar como una sombra sutil que, si no se aborda con determinación, puede oscurecer la integridad del proceso de investigación, arrojando interrogantes profundos sobre la pureza misma del edificio intelectual que sustenta la academia. Este fenómeno, que va más allá de la simple reproducción de palabras, se convierte en un desafío ético fundamental que excava los cimientos sobre los cuales se erige la torre del saber, esa estructura venerable que busca elevarse hacia la verdad y el entendimiento.

La definición de plagio es amplia entre los autores, pero se puede indicar desde la perspectiva del presente trabajo como el uso de fuentes no propias sin dar los créditos respectivos al autor o autores de origen. Así también se le considera como una mala conducta académica de apropiación de ideas, manipulación de la información con productos pseudo científicos (Byvaltsev et al., 2017), trasgresión a los principios éticos donde se copia la información atribuyéndose autoría (Abad-García, 2019) o como el “el uso de ideas o palabras publicadas o no publicadas de otros (u otra propiedad intelectual) sin atribución o permiso, presentadas como nuevas y originales en lugar de derivadas de una fuente existente” como lo define en su página en línea World Association of Medical Editors (WAME), 2011. En estas definiciones se promueve el reconocimiento a la justa autoría que se debe tener al trabajar un escrito y el referenciarlo debidamente.

Los estudiantes saben que el plagio es una trampa que se debe evitar y no es dable robar el trabajo intelectual del otro sin referenciarlo, por ello es necesario instrucciones claras que indiquen lo que se debe hacer para evitar esta mala práctica. De hecho, la era digital actual ha facilitado procesos de información de forma inmediata y más aun con la irrupción de Inteligencia Artificial donde los algoritmos nos reproducen información de cualquier índole desde recetas de comida hasta artículos científicos basado en el aprendizaje automático. Entonces un buen inicio de redacción se basa en el respeto de los derechos de autor asegurando el revisar todas las fuentes citadas en el documento, parafraseo constructivo y el uso de herramientas de similitud.

En este contexto los docentes son los encargados de prever que este engaño sobre la autoría no se dé y por otro ser capaces de enseñar las diversas maneras de redacción y estilo de comunicación escrita como verbal. Es de reconocer que los estudiantes que llegan a las aulas académicas con limitada experiencia en trabajar con materiales originales y de citarlos correctamente el cual dificulta la capacidad de tener textos con buena redacción y sin plagio. Puede darse que se llegue a la tentación del plagio por los resultados positivos que tuvo en el pasado y continúa ejerciendo esta trampa académica en la actualidad o por la presión de la familia en el cual ponen expectativas en calificaciones altas que debiera tener su hijo “estrella”, etc. estas consideraciones y otras más hacen que el plagio se vuelva complejo. Así tenemos el estudio realizado por Uzun & Kilis, (2020) donde señala que los comportamientos del pasado junto con la obligación moral son buenos predictores para detectar la mala conducta académica, pero a la vez señalan que un buen trabajo pedagógico junto con la alfabetización tecnológica y cursos de ética ayudará evitar estas situaciones de deshonestidad.

2.1. La Difusa Línea entre Inspiración y Copia

En el tejido complejo de la creación académica, la distinción entre la inspiración genuina y la copia deshonestas se desdibuja cuando se camina por el límite de ambos, el cual plantea interrogantes fundamentales sobre la naturaleza misma de la originalidad. Este dilema invita a una reflexión profunda sobre cómo los creadores pueden nutrir su ingenio sin transgredir los límites éticos. La conciencia de esta difusa línea no sólo desvela la complejidad del plagio académico, sino que también destaca la necesidad apremiante de educar a los actores académicos sobre el delicado equilibrio entre la influencia legítima y la falta de integridad intelectual.

Esta tendencia de cruzar la línea se puede dar por la falta de control emocional, al dar cabida a las emociones negativas por la premura de cumplir las tareas asignadas generando ansiedad, depresión y estrés que se convierten en factores de atención en la salud mental. (Tindal et al., 2021; Tindall & Curtis, 2020). También, se considera un predictor contra la honestidad la autopercepción del estudiante de no sentirse seguro ante una nueva materia de estudio que lo considera difícil de ejecutar (Brown et al., 2019). Ante ello promover la formación de competencias para la investigación en los estudiantes desde la acreditación de la información en fuentes seguras hasta modelos de presentación bajo normas de redacción con la guía de un docente experto. Desde este punto de vista:

Al considerar que las competencias investigativas son la clave de la nueva metodología, la investigación promueve el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes a través de: el fomento de la curiosidad, espíritu crítico, indagación, análisis y reflexión. La incorporación de proyectos de investigación en el currículo donde exploran temas de su interés; el estímulo, la colaboración, y trabajo en equipo permite compartir ideas, recopilar y analizar datos para presentar los resultados de manera conjunta; promueve su participación en conferencias, y la publicación de trabajos de investigación que favorecen la tutoría de los docentes como expertos en su campo. (Cárdenas-Velasco, 2023, p.145).

Por ende, en el binomio enseñanza-aprendizaje exigir la originalidad y honestidad de los trabajos académicos tanto de estudiantes como de docentes de manera equitativa y justa. El peligro es cuando no es corregido esta mala praxis desde la época de estudiante, no se le perciba como una falta “ética” el uso de fuentes ajenas sin citarlas y menos parafrasearlas. Esta situación señalada si no es advertida y corregida con el pasar del tiempo lo seguirán realizando en sus actividades profesionales, pero ya no aun nivel académico, sino también en otras facetas de su vida como en el trabajo, la familia, en los negocios, en la política, música, etc. Así tenemos acusaciones de presunto plagio del expresidente del Perú Pedro Castillo en su tesis de maestría, de la exministra de México Yasmín Esquivel en su tesis de doctorado al igual que el exministro alemán de defensa Karl-Theodor zu Guttenberg que dimitió de su cargo al comprobarse su plagio. En el campo de la música como acusaciones Michael Jackson por la canción “Wanna be startin’”, Bad Bunny por la canción ‘Safaera’, Shakira acusada varias veces por presunto plagio, etc(Alonso, 2019; Tapia, 2023; Valencia, 2022)

2.2. Herramientas tecnológicas como guardianes de la originalidad

En la era digital, donde la información fluye con rapidez y la colaboración académica abraza dimensiones globales, las herramientas tecnológicas emergen como aliados vitales en la preservación de la originalidad. Estos guardianes digitales no sólo examinan con minuciosidad documentos en busca de similitudes, sino que también representan una defensa contra la tentación inadvertida del plagio. La constante evolución y mejora de estas herramientas tecnológicas se convierte en un imperativo para adaptarse a la complejidad en constante cambio de la generación de conocimiento.

Entre las herramientas que encontramos hoy en día contra el plagio, que es usado por la mayoría de las universidades e instituciones en el área académico son los programas de “similitud” como Plag.es; Viper, Dupli Chequer, Turnitin, etc. que comúnmente se le denomina programa antiplagio o detector de copia. El uso extendido de estos programas como su eficiencia es reflexionado en artículos de investigación.

Lamentablemente, en los últimos tiempos se ha creado un negociado de venta de trabajo académico tanto para los estudiantes de pregrado como de posgrado, este tipo de acción se denomina “engaño por contrato”, donde un tercero realiza parte o todo un trabajo por nosotros el cual se presenta como propio ante la autoridad académica (Newton, 2018). Ella es una de las variedades de fraude por contrato que incluye la compra de respuesta de exámenes por internet, intercambio de archivos de otros como propio en páginas web, venta de autorías para artículos científicos en revistas indexadas etc.

Esta mala conducta académica deshonesto atenta contra aquel que con esfuerzo pasó horas investigando en la biblioteca o en bases de datos, parafraseando la información investigada y redactando académicamente. Es importante que las instituciones formativas adviertan firmemente de esta mala conducta académica de compra y venta de trabajo que desestima el proceso de aprendizaje y los principios de integridad académica. Ante esta situación se vuelve imperiosa la necesidad de mejores marcadores que detecten este fraude a través de los programas informáticos creados para este fin, pero si es dificultoso el acceso a la tecnología, aun es válido el método tradicional de entrevistar al estudiante sobre el dominio del material entregado.

Así pues, la eficacia de estos programas de similitud es que ayudan al revisor de las tareas a detectar con mayor prontitud las trampas que los estudiantes hacen como por ejemplo el de presentar trabajos anteriores cambiando el estilo de redacción o de compra de estos, tal como lo indica el estudio de Dawson et al., (2020) que a través del programa Turnitin se detectó estos fraudes contractuales. Es importante que se socialice con la comunidad académica el uso e interpretación de los resultados que arrojan estos programas de coincidencia tanto en pregrado y en especial en posgrado por ser estudios de mayor exigencia no escapan de la tentación del fraude. (Nketsiah et al., 2023). Es también de reconocer que estos programas ayudan al docente revisor proporcionar comentarios formativos o de retroalimentación de manera instantánea el cual ayuda a los estudiantes a mejorar su estilo de redacción buscando la originalidad de este (Lafien, 2023) .

2.3. La Responsabilidad Ética de citar y atribuir

En el corazón de la lucha contra el plagio radica la responsabilidad ética de citar y atribuir correctamente. Más allá de ser un ejercicio formal, las citas representan un tributo necesario a aquellos cuyas ideas han pavimentado el camino hacia el entendimiento. Integrar esta responsabilidad ética en la formación académica no solo se erige como un antídoto contra el plagio, sino que también contribuye a cultivar una cultura académica arraigada en el reconocimiento y la gratitud intelectual.

Este reconocimiento se basa en la integridad académica que debe guiar todas nuestras acciones convirtiéndose en el código moral que debe guiar los productos de investigación.(Brown et al., 2019) Es menester el tener cuidado en hacer citas correctas, el utilizar fuentes primarias, el registrar los datos de los autores correctamente, el no cambiar las fechas de los artículos por la mal entendida exigencia de que sean de los últimos años como si todo el conocimiento o el dato empírico perdiera valor real en el tiempo, etc.

Este análisis, sumido en la complejidad de la identificación del plagio académico, pretende no solo escudriñar los métodos de detección, sino también contextualizar este desafío ético en el paisaje más amplio de la producción de conocimiento ahora marcada por la presencia de la Inteligencia Artificial que enmascaran el plagio (Muñoz-Cantero & Espiñeira-Bellón, 2024). En última instancia, sólo a través de una comprensión profunda y una acción proactiva podemos salvaguardar la esencia misma de la academia: la búsqueda incansable de la verdad.

Entonces, cuando el estudiante no genera las competencias investigativas innovadoras (Espiquián et al., 2023; Kino-Saravia et al., 2023) y no se siente incentivado por un trabajo correctamente calificado por su docente será muy dado a realizar trampas como el plagio convirtiéndose en un problema académico que claramente, de continuar así, va a generar que la deshonestidad aumente como sus métodos que va más allá de las aulas universitarias.

El plagio académico está íntimamente ligado al tema de integridad académica, la falta de ella conduce a tres prácticas deshonestas: a) La deshonestidad en las evaluaciones graficadas en copiar las respuestas del compañero o dejar que lo hagan por un malentendido compañerismo, el transcribir información en la mano u otro lugar del cuerpo o en pedazos de papel escondidos en las prendas de vestir, etc. b) La deshonestidad en trabajos académicos basados en el “copia & pega” o no incluir la referencias citadas en el trabajo e inclusive inventar referencias o adulterarlas cambiando la fecha de publicación como si fueran recientes, etc. y c) La deshonestidad frente a una sana competencia al dañar el material de otro compañero para atrasar su trabajo, el proporcionar indicadores o datos falsos con el fin de producir fracaso en la investigación de otro grupo que se le considera rival.

En las dos primeras son situaciones que ocurre al presentar un trabajo que no es de la propia autoría, la acción ejercida recae sobre el mismo sujeto siendo responsable al no poner el cuidado debido, en cambio en la última, el tipo de deshonestidad que representa hace referencia a comportamientos que atentan contra el prójimo y señalan una actitud íntima de envidia, miedo, frustración o rencor frente al éxito y progreso académico de su compañero y que lo empuja a entorpecerlo con malas prácticas. Esta situación no es nueva por ejemplo en el deporte la patinadora Tonya Harding en 1994 contrató a un sicario para que agrediera a su rival Nancy Kerrygan (Levinsky, 2020).

2.4. Soluciones posibles ante el plagio

Ante esta situación se recomienda para un mejor trabajo original abordarlo a través de los siguientes factores:

Factor situacional basada en las normativas académicas del centro de estudio referente a la deshonestidad académica que no solamente haya un reglamento de sanciones por dichas faltas, sino sobre todo políticas de premio, estímulo y reconocimiento a estudiantes por desarrollar éticamente sus informes y favorecer, además el aprecio por el trabajo bien realizado generando emociones positivas y el rechazo todo tipo de plagio. (Díaz et al., 2023).

Factores intrapersonales, basada en la autoeficacia percibida por el cual la idea que se tiene sobre sí mismo e incide en nuestras acciones futuras. Esta propuesta desarrollada por Bandura se basa en la creencia de la persona de poder alcanzar sus metas, en especial en el campo académico (Bandura, 1997; Bandura et al., 1996). Referido esta eficacia percibida a la investigación científica implica inculcar en los estudiantes la confianza de poder ajustar su conducta académica los procesos éticos de la investigación. Es tarea de los docentes de crear la motivación necesaria para que el estudiante logre vislumbrar sus éxitos al presentar trabajos bajo los parámetros de la redacción científica teniendo en cuenta los valores de la integridad académica.

Factor educativo, basada en la metodología enseñanza-aprendizaje. Es importante que el docente tenga la capacidad de saber enseñar el proceso de la investigación científica que tiene sus propios parámetros distintos a una materia formativa o de especialidad. Se busca que el estudiante aprecie la importancia del método científico y aprenda el gusto por la investigación. A ello ha de agregarse los medios materiales o didácticos que pueda ofrecer la institución académica a sus estudiantes como el acceso a bases de datos, el mantener actualizado el repositorio institucional, el promover el uso de los gestores de referencias en los trabajos académicos, etc. También se ha de tener en cuenta que la institución formativa ha de buscar agentes externos o internos para capacitar continuamente a docentes y estudiantes no solo de cómo realizar trabajos académicos de calidad o el estudio de las normas de la propiedad intelectual, sino sobre todo trabajar las actitudes, el aprecio hacia la verdad, el comportamiento ético en la investigación científica que se desea comunicar, etc. Como se aprecia en la figura 2.

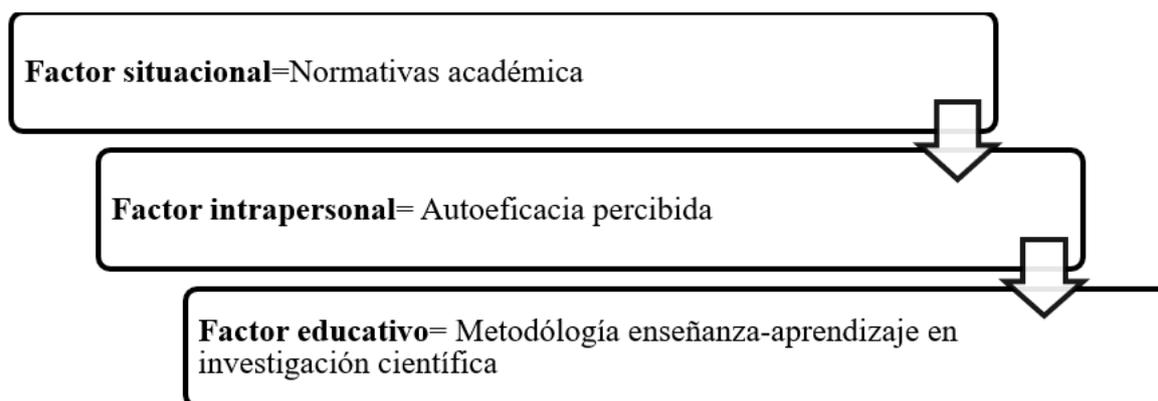


Figura 2: Posibles soluciones para combatir el plagio académico.

Todos estos elementos señalados, ayuda a que el estudiante no se sienta desamparado a la hora de buscar fuentes de información, sabe qué hacer y cómo orientar su trabajo académico con la guía de docentes formados en competencias investigativas. En efecto, el plagio académico es complejo y se expresa en muchas aristas su abordaje visto desde los propios estudiantes, docentes, autoridades y la institución académica, su discusión o debate ayuda a dar una respuesta holística del fenómeno y además aporta datos empíricos en cualquiera de estos factores. (Fojkar & Berčnik, 2023; Kadayam et al., 2023; Putra et al., 2023).

3. Conclusiones

Las instituciones formativas han de facilitar a sus estudiantes condiciones logísticas a través de una biblioteca virtual donde el estudiante pueda acceder a internet, a servicios documentales, diversos programas de similitud, a bases de datos confiables, etc. con la orientación respectiva de sus docentes. Así mismo crear equipos de docentes preparados que enseñen a los estudiantes las nociones de investigación académica, pero también sobre las faltas de integridad académica más comunes en que se puede incurrir poniendo énfasis en la calidad de trabajos hechos con honestidad. Generar vinculaciones positivas de los estudiantes hacia los procesos de la investigación científica que no solo pasa por el conocimiento de normas de citación sino también de los diseños, niveles, métodos, etc. Fomentar en todas las actividades relacionadas a la investigación científica como la presencia del Comité de ética u otros organismos que avalan y premian las investigaciones originales y no como entes sancionadores que se hacen presente ante una falta de originalidad y honestidad de los estudiantes o docentes. Los docentes deben participar en programas de integridad académica puesto que son los principales responsables de la enseñanza no solo de conocimientos formativos sino también de valores morales, es por tal motivo, que los docentes deben mostrar con sus propios trabajos de investigación el cómo se aplica las normas de redacción, puesto que no hay mejor maestro que el ejemplo. Favorecer en los estudiantes y docentes trabajos no solo individuales sino también en conjunto bajo la guía de un investigador experimentado. Finalmente, en este complejo entramado de ideas y descubrimientos, la exploración a fondo del plagio académico se convierte no solo en una empresa esencial para preservar la autenticidad y el valor intrínseco de la investigación, sino también en un llamado urgente para resguardar la integridad del proceso mismo de construcción del conocimiento, recordándonos que, en última instancia, la búsqueda del saber debe ser guiada por la ética y la sinceridad intelectual.

4. Referencias bibliográficas

- Abad-García, M. F. (2019). Plagiarism and predatory journals: A threat to scientific integrity. *Anales de Pediatría*, 90(1), 57.e1-57.e8.
- Alonso, S. (27 de marzo 2019). Las canciones por las que Shakira fue acusada de plagio. *As*.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. Freeman and Company.
- Bandura, A., Barbaranelli, C., Caprara, G. V., & Pastorelli, C. (1996). Multifaceted Impact of Self-Efficacy Beliefs on Academic Functioning. *Child Development*, 67(3), 1206.
- Brown, T., Isbel, S., Logan, A., & Etherington, J. (2019). Predictors of academic honesty and success in domestic and international occupational therapy students. *Irish Journal of Occupational Therapy*, 47(1), 18–41.
- Byvaltsev, V. A., Stepanov, I. A., Belykh, E. G., Kalinin, A. A., & Bardanova, L. A. (2017). Plagiarism and academic integrity in science. *Vestnik Rossiiskoi Akademii Meditsinskikh Nauk*, 72(4), 299–304.

- Cárdenas-Velasco, K. (2023). Funcionalidad de las competencias investigativas en la aplicación del Proyecto Integrador de Saberes con estudiantes de pregrado. *Cátedra*, 6(2), 143–168.
- Dawson, P., Sutherland-Smith, W., & Rickson, M. (2020). Can software improve marker accuracy at detecting contract cheating? A pilot study of the Turnitin authorship investigate alpha. *Assessment and Evaluation in Higher Education*, 45(4), 473–482.
- Díaz, A., Brito, J. L., & Nieto, V. A. (2023). Deshonestidad académica y emociones en tiempos de COVID 19. *Mikarimin.Revista Científica Multidisciplinaria*, 127–140.
- El-Rashidy, M. A., Mohamed, R. G., El-Fishawy, N. A., & Shouman, M. A. (2023). An effective text plagiarism detection system based on feature selection and SVM techniques. *Multimedia Tools and Applications*, 2609–2646.
- Espiquién, M., Oc Carrasco, O. J., Farje, J. D., & Silva, Y. A. (2023). Formative research in the development of research skills in university students. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(4), 402–414.
- Fojkar, M. D., & Berčnik, S. (2023). Academic Writing in Teaching Research Integrity. *Center for Educational Policy Studies Journal*, 13(3), 129–154.
- International Center for Academic Integrity [ICAI]. (2021). *The Fundamental Values of Academic Integrity*. (3.a ed.). ICAI.
- Kadayam, G., Mumtaz, S., Gopakumar, A., Khan, E., Abdullah, F., & Parahoo, S. (2023). Academic Integrity Perceptions Among Health-Professions' Students: A Cross-Sectional Study in The Middle East. *Journal of Academic Ethics*, 21(2), 231–249.
- Kino-Saravia, J. I., Vidaurre-García, W. E., Silva-Ravines, J. M., & Lloclla Gonzales, H. (2023). Technological tools and research skills in university students. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(10), 1610–1630.
- Lafien, A. (2023). Exploring how response technologies shape instructor feedback: A comparison of Canvas Speedgrader, Google Docs, and Turnitin GradeMark. *Computers and Composition*, 68.
- Levinsky, S. (2020). La dura historia de Tonya Harding, la patinadora que se convirtió en el símbolo de la trampa y fue ridiculizada hasta por “Los Simpson.” *INFOBAE*.
- Muñoz-Cantero, J. M., & Espiñeira-Bellón, E. M. (2024). Intelligent Plagiarism as a Misconduct in Academic Integrity. *Acta Médica Portuguesa*, 37(1), 1–2.
- Newton, P. M. (2018). How Common Is Commercial Contract Cheating in Higher Education and Is It Increasing? A Systematic Review. In *Frontiers in Education* (Vol. 3). Frontiers Media S.A.
- Nketsiah, I., Imoro, O., & Barfi, K. A. (2023). Postgraduate students' perception of plagiarism, awareness, and use of Turnitin text-matching software. *Accountability in Research*.
- Pérez, A., Arvizu, B. A., Enciso, R., & Zepeda, G. (2022). El plagio académico en las Universidades. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 9(3), 37–51.
- Putra, I. E., Jazilah, N. I., Adishesa, M. S., Al Uyun, D., & Wiratraman, P. (2023). Denying the accusation of plagiarism: power relations at play in dictating plagiarism as academic misconduct. *Higher Education*, 85(5), 979–997.
- Tapia, G. (6 de enero de 2023). Grandes escándalos de plagio en el mundo que no han quedado impunes. *Mundo*.
- Tindal, I. K., Fu, F., Tremayne, K., & Curtis, G. (2021). Can negative emotions increase students' plagiarism and cheating? *International Journal for Educational Integrity*, 17(25).
- Tindall, I. K., & Curtis, G. J. (2020). Negative Emotionality Predicts Attitudes Toward Plagiarism. *Journal of Academic Ethics*, 18(1), 89–102.
- Uzun, A. M., & Kilis, S. (2020). Investigating antecedents of plagiarism using extended theory of planned behavior. *Computers and Education*, 144.
- Valencia, M. (18 de mayo de 2022). Los numerosos casos de plagio que se han denunciado y quienes están involucrados. *El Buho*.
- Vieyra, M. L., & Weaver, K. D. (2023). Exploring factors contributing to plagiarism as students enter STEM Higher Education Classrooms. *Issues in Science and Technology Librarianship*, 102, 1–21.
- World Association of Medical Editors (WAME). (2011). *Recommendations on publication ethics policies for medical journals*.